



CONDADO DE MERCED PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA PARA COMPRADORES DE CASA

En colaboración
con



Self-Help
Enterprises



SOBRE EL PROGRAMA

Este programa está diseñado para proporcionar el financiamiento adicional necesario para mantener el pago de la hipoteca primaria asequible para los compradores de casas.

Este Programa es financiado por el Programa de Subvenciones del Departamento Estatal de Viviendas y Desarrollo Comunitario. Self-Help Enterprises contrata con la Ciudad para determinar la elegibilidad de los compradores.

La propiedad debe estar ubicada dentro de los límites de la Ciudad y debe estar ocupada por el propietario o debe estar desocupada del inquilino por al menos 3 meses. Puede ser de nueva construcción o una vivienda independiente existente. El precio de compra debe ser menos que los límites máximos de precio de venta.

ELEGIBILIDAD

- El solicitante debe proporcionar un pago inicial mínimo de 1% y ser un comprador de vivienda por primera vez o no debería haber sido propietario de una casa en los últimos 3 años
- El solicitante debe calificar con un banco o compañía hipotecaria para un préstamo primario
- El solicitante debe completar una sesión de capacitación para compradores de vivienda y un curso de educación (disponible en persona o por la internet)
- El ingreso anual bruto del hogar no puede exceder el 80% del ingreso promedio anual
- La casa debe pasar la inspección de salud y seguridad como se describe en las guía del programa de la ciudad

CÓMO EMPEZAR

1

Contacte a Self-Help Enterprises al **(559) 651-1000**, haga una cita o complete su consulta inicial para compradores de vivienda y pague una tarifa de reserva de \$25*

2

Su prestamista principal completa el formulario de envío y proporciona los documentos solicitados.

3

Solicite la participación en nuestro programa de propiedad de vivienda.

**la tarifa cubre el informe de crédito y una parte del costo de la clase*

